

TRANSPORTE DE CARGA PESADA AMELTRUCK S.A.
Estrada José María Yáñez Pinar del Río, Pinar del Río
Código Postal: 1900000
Teléfono: (5203) 3333333

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AMELTRUCK S.A.

En la Ciudad de La Habana, a las 14:00 horas del día sábado 24 de marzo del Dos Mil Veintiuno, en la oficina administrativa que se encuentra ubicada en la calle 57, entre las calles 57 y 58, en la zona de la ciudad de La Habana, se reúnen en cumplimiento del Artículo Diez y Cuatro del Estatuto de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Ameltruck S.A., para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura de la Acta Anterior.
3. Conocimiento y ratificación de la Junta sobre el informe del Gerente y Comisario en relación a los Estados Financieros y la gestión de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2020.
4. Integración del Comisario en ejecución del Artículo Veintinueve Cuatro, del Estatuto de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Ameltruck S.A., para el periodo 2020 al 2021.

Primer Punto del Orden del Día. El Presidente declara que la Secretaría cuenta el quórum reglamentario y de cumplimiento a los demás formalidades legales. El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representados en esta sesión de la Junta General de 800 acciones que equivalen al 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario.

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AMELTRUCK S.A.

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, al Comisario, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día sábado 07 de marzo del Dos Mil Veintiuno, a las 14:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle 57, entre las calles 57 y 58, en la zona de la ciudad de La Habana, para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura de la Acta Anterior.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA AMELTRUCK S.A.
Estrada José María Yáñez Pinar del Río, Pinar del Río
Código Postal: 1900000
Teléfono: (5203) 3333333

3. Conocimiento y ratificación de la Junta sobre el informe del Gerente y Comisario en relación a los Estados Financieros y la gestión de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2020.
4. Integración del Comisario en ejecución del Artículo Veintinueve Cuatro, del Estatuto de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Ameltruck S.A., para el periodo 2020 al 2021.

Juan Pérez, 18 de febrero del 2021

Ing. José Manuel Rodríguez Ríos
PRESIDENTE

Segundo Punto del Orden del Día. El Presidente declara que la Junta sobre el informe del Gerente y Comisario en relación a los Estados Financieros y la gestión de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2020, se encuentra en cumplimiento del Artículo Diez y Cuatro del Estatuto de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Ameltruck S.A., para el periodo 2020 al 2021.

Tercer Punto del Orden del Día. El Presidente declara que la Junta sobre el informe del Gerente y Comisario en relación a los Estados Financieros y la gestión de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2020, se encuentra en cumplimiento del Artículo Diez y Cuatro del Estatuto de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Ameltruck S.A., para el periodo 2020 al 2021.

Cuarta Punto del Orden del Día. El Presidente declara que la Junta sobre el informe del Gerente y Comisario en relación a los Estados Financieros y la gestión de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2020, se encuentra en cumplimiento del Artículo Diez y Cuatro del Estatuto de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Ameltruck S.A., para el periodo 2020 al 2021.

En todo que trata se da por terminado el presente acto a las 14:00 horas, El Presidente declara formalmente la Junta, procediendo a la firma del Acta por parte del presidente y secretario.

Ing. José Manuel Rodríguez Ríos
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Juan Pérez
SECRETARIO DE LA JUNTA